

Acta No. 81

**COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 13:02 horas del día **28 de julio de 2022** se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ubicada en la calle Libertad 101 col. centro, la Sesión No. 81 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del Acta
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
3. Presentación de los concursos "Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos":

**OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

	Descripción	Período de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-052/22-IR	LIMPIEZAY DESAZOLVE DE ARROYO SECO BAJO LA AVE. LÁZARO CÁRDENAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	60 días naturales del 5 de Agosto, 2022 al 3 de Octubre, 2022.	\$2,401,799.77	Cotelsa, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad

**Comentarios:**

- a) Al finalizar la explicación del contrato MSP-OPM-RP-052/22-IR el Ing. Zapata pregunta la mampostería es en los muros o donde va, el Ing. Crespo le comenta que es en General, a todo lo ancho, en toda la sección, en toda la superficie, en la proyección horizontal, el Ing. Zapata comenta que, si es un ducto cerrado, el Ing. Crespo le comenta que es un doble cajón que sale del Arroyo Seco, a cielo abierto bajo el puente y al caer hace socavación y ahí empieza el problema para continuar en el canal de Arroyo Seco.
- b) Al finalizar la recomendación del fallo el Ing. Zapata pregunta si hay alguna razón para la descalificación, del acuerdo ese que marcan en la presentación, la Dra. Mariana Téllez comenta, que como es un asunto de la Contraloría, la razón es que hay un proceso de investigación en el área de la Dirección Jurídica de Responsabilidades administrativas de la Contraloría y eso no se da pie a esa descalificación, y no le puedo dar más información porque es un asunto que está reservado por el comité de transparencia del Municipio por todas las investigaciones que están en proceso, es necesario que para salvaguardar el sigilo de la investigación, se reserva; el Ing. Zapata comenta que la idea era saber la causa pero si no se puede, pues no se puede.
- c) Al final de la votación de la licitación en mención el Lic. Rafael de la Garza comenta, quisiera saber si alguien de Obras Públicas puede comentar si una vez realizada esta limpieza y desazolve estará implementando algún método para que no vuelva a suceder esta situación en este arroyo Seco, el Ing. Crespo le comenta que ahí mismo ya no sucederá, sin embargo las socavaciones suceden eventualmente y buscan un punto de falla y son un tanto impredecibles, entonces pudieran llegar a repetirse sin duda en mayor o menor medida, el Ing. Bladimir comenta que básicamente el fenómeno de la socavación es ese, llega una avenida máxima y encuentra un punto de falla y



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

empieza a socavar en mayor o menor grado, esto va disminuir el fenómeno y en ese punto no se va presentar, pero mas delante en el arroyo sin duda volverá encontrar un punto de falla, por otro lado el azolve es un fenómeno que se repite por que el arrastre que hay en los arroyos en los escurrimientos es material que viene de aguas arriba , se va acumulando y arrastrando, una vez que este nivel de agua baja el material se estanca y se establece en ese punto, entonces es un fenómeno repetitivo que ahorita es meramente preventivo y correctivo, el Ing. Zapata comenta que a lo mejor sería recomendable que en este punto de falla que hay actualmente en lugar de poner piedra braza tipo mampostería, poner un firme de concreto armado al menos en ese lugar de posible falla a futuro, para prevenirlo, el Ing. Crespo le comenta que así esta con concreto armado el firme uniforme, el Ing. Zapata comente, pensé que no lo traía ya que solo se comentó la piedra braza y el ducto, entonces esta reforzado con concreto armado verdad, el Ing. Crespo le comenta que es afirmativo su comentario; el Ing. Emilio Faustch comenta , este punto es la cuestión de los azolves, definitivamente hay una manera de prevenir teniendo lo que se llama trampa de azolve siempre que escurrimientos de agua vienen acompañados de material que proviene de aguas arriba, ahí el problema es que cuando entra a una tubería tienes la probabilidad de que se tapone y provoques un daño mucho mayor, normalmente te previenes antes de que entre a ese tubo o ese túnel con una trampa de azolve que definitivamente cada año hay que limpiarla sino no sirve de nada y al rato estas parejo y estas en las mismas condiciones, si hay manera de prevenirlo, el Lic. Rafael de la Garza comenta, es que mi punto es si se implementa esa trampa de azolve, la limpieza la pueda hacer Servicios Públicos y no sea necesario invertirle tanto a una limpieza como la que se va hacer ahora, el Ing. Emilio comenta que no es lo mismo limpiar lo de un año, claro si hay un huracán o algo mayor esto es fuera de serie, pero normalmente se podría hacer una limpieza con una maquinaria ligera y no tener que meter maquinaria más pesada para hacerlo , ese es mi comentario.

4. Aprobación en su caso del Orden del Día.
5. Firma del Acta
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las 13:18 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRA PÚBLICA**

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA  
PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ  
COORDINADOR


DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA  
SECRETARIO


SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

  
\_\_\_\_\_  
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO  
REPRESENTADO POR  
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO  
AMBIENTE

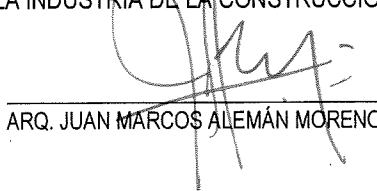
  
\_\_\_\_\_  
LIC. VALERIA GUERRA SILLER

ANALUCIA ALBUQUERQUE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA

  
\_\_\_\_\_  
DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE  
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO



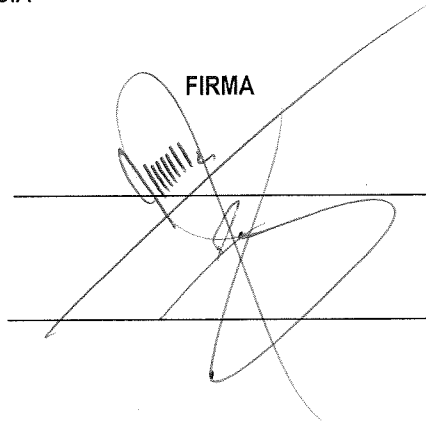
ACTA No. 81

LISTA DE ASISTENCIA

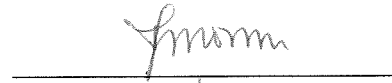
NOMBRE

FIRMA

ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



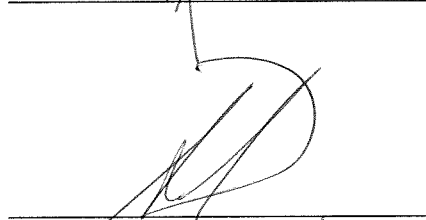
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Secretaría del R. Ayuntamiento



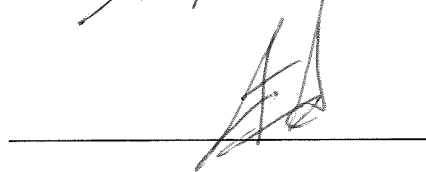
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ  
Secretaría de Finanzas y Tesorería



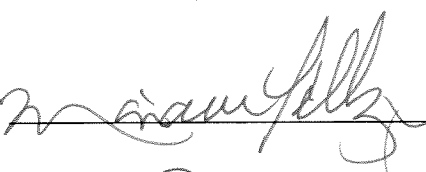
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO  
REPRESENTADO POR  
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES  
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



*ANAWUA ARBO DOMENE*  
LIC. VALERIA GUERRA SILLER  
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



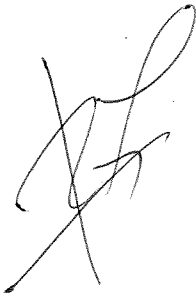
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA  
Coordinador de Normatividad



DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia



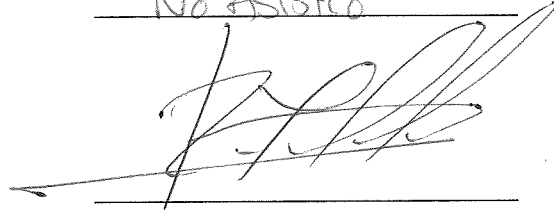
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción



ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES  
Contralor Ciudadano del Sector K2

No Asistio

ING. RAFAEL ZAPATA GARZA  
Contralor Ciudadano del Sector K3



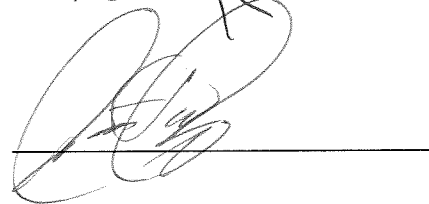
LIC. JAVIER URÍAS PERALDÍ  
Contralor Ciudadano del Sector K4

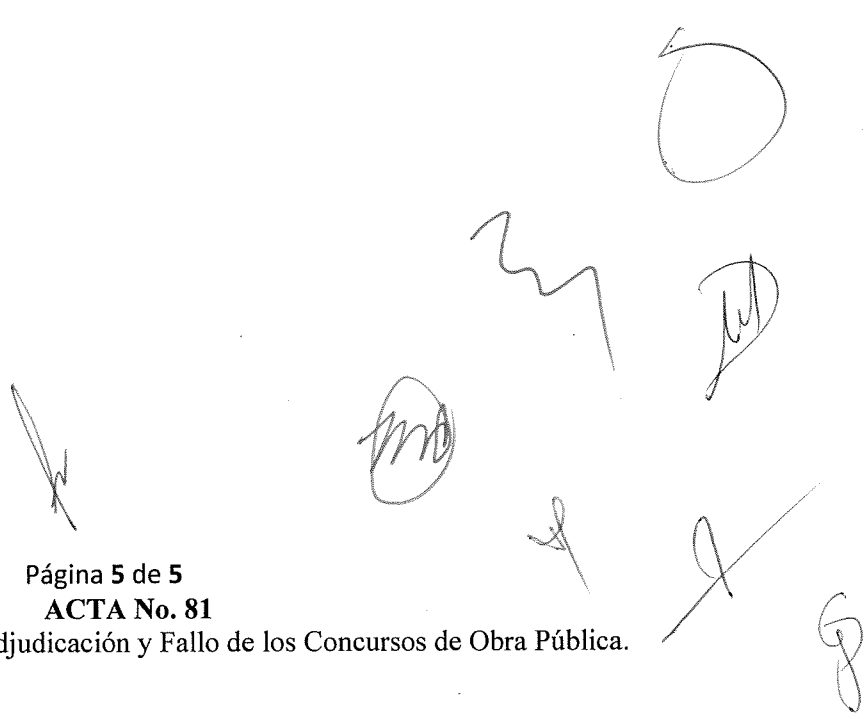
No Asistio

LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA  
Contralor Ciudadano del Sector K5

Rafael De La Garza

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA  
Contralor Ciudadano del Sector K6







**R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**  
**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO**  
**PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA  
 CONCURSO: MSP-OPM-RP-052/22-IR  
 RELATIVO A: LIMPIEZAY DESAZOLVE DE ARROYO SECO BAJO LA AVE. LÁZARO CÁRDENAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

EL COSTO SERA CON RECURSOS :

RECURSO MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022

MONTO APROBADO \$ 2,500,000.00  
 INCLUYE I.V.A.  
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO: NACIONAL

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE		\$2,425,010.15
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
COTELSA, S. A DE C.V.	ORIGINAL	\$2,401,799.77

RECOMENDACIONES DE FALLO: COTELSA, S. A DE C.V.

FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$2,401,799.77  
 (\*Dos millones cuatrocientos un mil setecientos noventa y nueve pesos 77/100 M.N.\*)

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

LOS MOTIVOS DE DESCALIFICACION DE LOS CONCURSANTES SE ENCUENTRAN EN SUS RESPECTIVOS DICTAMENES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

FECHAS

APERTURA TECNICA 06 de Junio de 2022

APERTURA ECONOMICA 09 de Junio de 2022

**DICTAMEN**

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 28 de julio de 2022

COORDINADOR SOLO VOTO DE CALIDAD	SECRETARIO DERECHO A VOZ SIN VOTO
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA.	ING. JOSE DAVID FLORES AGUIÑAGA COORDINADOR DE NORMATIVIDAD
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. JOSE DAVALOS SILLER REPRESENTADO POR LIC. JOSE RAMÍREZ DE LA ROSA	C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
ING. GABRIELA GUAYALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADO POR LIC. ALJEANDRA H. HUTCHINSON FLORES	DR. VALERIA GUERRA SILLER
OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO	OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO
DRA. MARIANA TELLEZ YANEZ	ARQ. JUAN MARCOS ALBMAN MORENO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

8